

Horizontal presenta 30 medidas para destrabar los proyectos de inversión

Entre las medidas que destacan en el documento está otorgar al Presidente de la República la facultad de definir proyectos estratégicos cuya tramitación se priorice.

DAVID NOGALES

Los exministros de Sebastián Piñera, Ignacio Briones (Hacienda) y Juan Carlos Jobet (Energía) presentaron este miércoles una nueva iniciativa tendiente empujar la actividad y la inversión, justo en medio del debate sobre permisología.

“Con Permiso para Crecer: 30 propuestas para destrabar la inversión en Chile”. Así se llama la propuesta creada por 14 expertos que convocó el centro de estudios Horizontal con el fin de reformar en profundidad el sistema de autorización de proyectos de inversión, la cual fue presentada en el seminario Icare “Destrabando la Permisología: Simplificar y agilizar para volver a crecer”

El objetivo de esta iniciativa es lograr un adecuado balance entre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico y, según Horizontal, moverse hacia una regulación más clara, predecible y eficiente para cumplir altos requerimientos ambientales y sociales.

Entre las medidas que destacan en el documento de casi 70 páginas es otorgar al Presidente de la República la facultad de definir proyectos estratégicos cuya tramitación se priorice, tanto en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental como de los distintos permisos sectoriales que deba solicitar para operar. Otra iniciativa apunta a dar incentivos a los funcionarios públicos para la tramitación ágil de permisos; transferencia de recursos vía OGP (Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión) para reducir stock de permisos; Invariabilidad regulatoria; reforma a la gobernanza de la evaluación ambiental; y también Inteligencia Artificial para la automatización de procesos.

“Los permisos tienen que enfrentarse como una política de Estado. Esto no es de un gobierno u otro, esto va a ser una sucesión de gobiernos. Hay que ponerle el acelerador. Hay que valorar el punto de partida, yo siempre lo he hecho, que llevó este gobierno con los permisos sectoriales, que es parcial, es un ámbito agotado, probablemente se queda corto en otros temas, pero va en la dirección correcta y sienta principios sobre los cuales

deberíamos construir como una política de Estado como parte fundamental, creo yo, creemos nosotros, de un pacto de desarrollo”, afirmó Briones.

“El desarrollo sostenible y el cuidado del medioambiente son perfectamente compatibles. La idea de que crecer necesariamente afecta el medioambiente nosotros estamos convencidos que no es verdad”, dijo Jobet.

Los 14 integrantes de la mesa experta son: Juan José Bouchon, Ignacio Briones, Edesio Carrasco, Cristóbal de la Maza, Juan Pablo Escudero, Jorge Ferrando, Luis Eugenio García-Huidobro, Juan Carlos Jobet, Ricardo Katz, Marcela Klein, Santiago Montiel (secretario ejecutivo), Juan José Obach, Paulina Riquelme, Francisca Toledo, José Antonio Valenzuela.

Según Horizontal, el espíritu de estas medidas es que, una vez fijado el estándar normativo, se ejecute el máxima cifra de iniciativas de inversión en el país.

ASESOR DE HACIENDA

Francisco Saffie, coordinador de regulación económica del Ministerio de Hacienda, fue el encargado de analizar las propuestas de Horizontal.

“Estando de acuerdo con los datos y cifras que se dan en cuanto al impacto que los permisos tienen en el crecimiento económico, a ratos, me parece que el documento parece atribuirle un peso excesivo al problema”, alertó. Saffie justificó sus reparos comentando que “los problemas de productividad y crecimiento de nuestro país van más allá de lo que esta agenda puede resolver”.

“La mayoría de las soluciones se enfocan en cuestiones normativas. En este sentido, me llama la atención que en las propuestas esté ausente alguna referencia a la importancia que tiene en la aceleración de permisos, la gestión del Estado y la coordinación institucional central”, agregó. Saffie también apunta a una falta de conocimiento o reconocimiento del trabajo del Ejecutivo en la materia. “La propuesta, a mi juicio, parece no considerar todas las medidas ya adoptadas por el gobierno, tanto a nivel administrativo como a nivel legal”. ●